



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 07 de octubre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 5. - PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N° 151, POR IMPORTE DE 61.118,63€." APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios y/o suministros realizados en el ejercicio 2022 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.149,99 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base n° 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2022.

Visto el Informe de Intervención de fecha 04/10/2022 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta ALCALDÍA propone a la Junta de Gobierno Local. Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 151 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de 2022 y por los importes que se indican:

N. REGISTRO	DE	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
-------------	----	------------	-----------	----------	---------



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60026C58B00H3R2F4U003A2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 12:08:38

EXPEDIENTE ::
2022310122000112

Fecha: 29/09/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60026C58B00H3R2F4U003A2



66005576/2 2	25-0019	B87493912 TRANSRAIMBO W S.L.	Servicios de transporte urbano de Utrera periodo AGOSTO-2022 AD220000600/22 61 4411 48999	61.118,63 €
TOTAL				61.118,63 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.

En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.- Fdo.: Jose María Villalobos Ramos.-

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60026C58B00H3R2F4U003A2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 07/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 12:08:38

EXPEDIENTE ::
2022310122000112

Fecha: 29/09/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E60026C58B00H3R2F4U003A2